

# TEPJF sancionará a la Jucopo si no le da asiento en la Permanente a MC

FABIOLA MARTÍNEZ

Sanciones económicas y hasta penales son parte de la advertencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, de persistir el desacato, frente a la orden de quitar un integrante de la Comisión Permanente para darle el respectivo asiento a Movimiento Ciudadano (MC).

Lo anterior se establece en un proyecto de “incidente de incumplimiento”, elaborado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, cuya votación se prevé para la próxima semana.

Además de amonestación pública, la advertencia va en específico para los coordinadores parlamentarios de Morena, Ignacio Mier; del Partido Verde Ecologista de México, Carlos Puente, y del Partido del Trabajo, Alberto Anaya.

La Jucopo alegó imposibilidad de cumplimiento de la sentencia del Tribunal bajo el argumento de que sólo el pleno camarál podría ejecutarla.

Sin embargo, a colación de este caso, la Sala Superior del TEPJF recalca a los legisladores que sus resoluciones son definitivas e inapelables, no sujetas a interpretación o voluntad de los involucrados.

No es la primera vez que una instancia busca la manera de incumplir una orden del TEPJF, incluso el magistrado presidente, Reyes Rodríguez, expuso el tema en un foro internacional de expertos en materia electoral.

La circunstancia actual, relacionada con MC, alerta que en caso de continuar el desacato, los mismos magistrados electorales decidirán a qué diputado sacar de la Permanente.

En tanto, se ordena que este incidente de incumplimiento sea publicado en la página de Internet del Tribunal y en la de la Cámara de Diputados, al tiempo de apercebir también a los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para que definan a qué grupo parlamentario se le deducirá una diputación y se tome protesta a la diputación de MC que integrará la Comisión

Permanente.

El asunto se deriva de una sentencia del TEPJF que dio la razón a MC en el sentido de que la Permanente no garantizó el principio de máxima representación efectiva, y que los legisladores de ese partido –así como del PRD– fueron excluidos de manera injustificada.

Si no se obedece a la Jucopo, se deberá “tomar las medidas necesarias, incluso penales, para conseguir el cumplimiento y, en caso de que se evidencie la contumacia, esta Sala Superior podrá ordenar la ejecución directa en plenitud de jurisdicción”, señaló.

La referida orden a la Jucopo fue emitida el 7 de junio pasado.



**CRÓNICA INCLUSIÓN**

# La primera pareja gay que está al frente de un municipio

A tres meses de asumir el poder, **no han encontrado discriminación** en la población o ayuntamiento, señalan

**JUAN CARLOS ZAVALA**  
**Xoxocotlán, Oax.**— Inocente Castellanos Alejos y Eric Emmanuel Ortiz Hernández tienen casi 20 años como pareja. Y es así, juntos, que desde hace casi tres meses están al frente de uno de los municipios más importantes del área conurbada de la capital de Oaxaca.

Su incursión en la política fue accidental, hace apenas dos años, a raíz de la pandemia de Covid-19. Hoy son la primera pareja gay que está al frente de un municipio en Oaxaca. El primero como edil de Xoxocotlán y el segundo, como presidente honorario del DIF municipal, cargo que sus símiles heterosexuales ocupan de manera tradicional.

Con la emergencia del Covid, Inocente Castellanos decidió ayudar a la población en condiciones de vulnerabilidad afectada por la pandemia, sin ninguna intención política ni en representación de algún partido, sólo con el apoyo y respaldo de su pareja Eric Ortiz.

Estas acciones provocaron que algunos le cuestionaran si buscaba la presidencia municipal y por cuál partido político. Así fue como nació su inquietud por participar en las elecciones de 2021, en las que se renovarían las autoridades de su pueblo natal, por

lo que se registró como precandidato del ya desaparecido partido Fuerza por México.

Su interés por la política, sin embargo, no es nuevo. Inocente Castellanos narra que su padre llegó a ser síndico municipal y siempre se mantuvo en su imaginario la intención de incursionar en este ámbito, aunque su profesión de médico cirujano dentista y sus actividades empresariales lo llevaron por otro camino.

En el caso de Eric Ortiz, fue sólo como respaldo a su pareja que se involucró. “Él incursiona en la política junto conmigo, pero no de una forma directa, sino sólo apoyándome en el proyecto que yo traía, que en ese momento era exclusivamente social, humano, para ayudar a la gente, no venía como un tema político”, explica el presidente municipal a EL UNIVERSAL.

## Triunfo en elección extraordinaria

Las nuevas autoridades de este municipio tuvieron que decidirse en comicios extraordinarios luego de una cerrada contienda y de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló las elecciones y el triunfo de la morenista Tania López, tras confirmar violaciones a la ley y el uso de recursos públicos para financiar su campaña.

En la elección extraordinaria se revirtió el resultado y ganó Inocente Castellanos, ahora postulado por una coalición entre PRI, PRD y PAN.

Para Inocente Castellanos, ser parte de la comunidad LGTT-TQ+ nunca ha sido un obstáculo en sus aspiraciones políticas. Incluso, dice que en sus 56 años de vida tampoco ha sido víctima de discriminación.

“Ha sido un tema muy polémico, he sido criticado y juzgado, pero con las personas que he convivido han tenido la capacidad de aceptar esas preferencias. Para mí no ha sido difícil.

“Creo que ha sido difícil para la sociedad entender y aceptar, porque yo he vivido una vida normal, en familia, en sociedad. Tengo amigos, amigas que saben que soy una persona de principios y respeto, independientemente de las preferencias que pueda uno tener como ser humano”, detalla.

No obstante, reconoce que su orientación sexual sí fue motivo de ataques durante la campaña electoral, pero no cree que dichas agresiones hayan sido discriminación, sino una *guerra sucia* para golpearlo “por la parte más débil”, ya que asegura no tener ningún antecedente de corrupción o algo que pueda cuestionarse de su vida pública. El error, afirma,

es que para él eso nunca ha sido una debilidad.

“En realidad a mí eso no me ha hecho débil, soy una persona que sus preferencias nunca lo limitaron a crecer, a ser la persona que ahora soy”, dice.

El edil afirma que tampoco han encontrado resistencia o discriminación de la población o el personal del ayuntamiento. Al contrario, afirma, cuenta con una aceptación total.

Aunque reconoce que cuando decidieron que Eric asumiera la presidencia honoraria del DIF supieron que podía tener cierta repercusión y los habitantes del municipio podían verlo mal.

“Somos seres humanos tan normales como cualquiera y en este momento la orientación sexual está reconocida en todas partes del mundo. Entonces no veo mayor problema de que mi



pareja pueda representar esta área tan sensible.

“Al contrario, es un gran ser humano, es profesionalista, está preparado, tiene una vida digna y, por lo tanto, puede ocupar ese cargo sin ningún problema”.

Por su parte, Eric Ortiz afirma que la orientación es lo que menos les importa a las personas.

“A la gente lo que le importa son los resultados [de su trabajo]. Esperan un buen gobierno y es lo que se les va a dar. No esperan si eres blanco o rojo, esperan que trabajes y que pienses en las familias”, asegura. ●

**INOCENTE CASTELLANOS**  
Edil de Xoxocotlán

**“[Eric Ortiz] incursiona en la política junto conmigo (...), sólo apoyándome en el proyecto que yo traía, que era exclusivamente social”**

**“Creo que ha sido difícil para la sociedad entender y aceptar, porque yo he vivido una vida normal, en familia, en sociedad. Tengo amigos, amigas, que saben que soy una persona de principios”**

**20**

**AÑOS**

como pareja tiene el alcalde Inocente Castellanos Alejos con Eric Ortiz.



La incursión de Inocente Castellanos en la política fue accidental; sin embargo, su interés por ella no es nueva, pues su padre fue síndico municipal.



 **DIVERSIDAD SEXUAL**



FOTOS: EDWIN HERNÁNDEZ, EL UNIVERSAL

**Inocente afirma que nunca ha sufrido discriminación por su orientación sexual y en la campaña lo que le hicieron fue guerra sucia para golpearlo “por la parte más débil”, lo que considera un error porque para él nunca ha sido una fragilidad.**

